

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
 Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. 213-11-65

DESCRIPCIÓN: GUIAS DE TRANSITO

Permiso, Concesión ó Licencia del mes de diciembre de 2014

UNIDAD RESPONSABLE: SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA
OBJETO: REGULAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL ESTADO

REQUISITOS:

1-ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DEL RECURSO PESQUERO	_____
2-CONSTANCIA DE VERIFICACION SANITARIA	_____
3- LLENAR SOLICITUD	_____

PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO

1-PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	4-_____
2-CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS	5-_____
3-_____	6-_____

ATRIBUCIONES: EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES CONTENIDAS EN LA LEY DE PESCA Y ACUÍCULTURA PARA EL ESTADO DE SONORA, A FAVOR DEL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA, SUSCRITO POR EL SECRETARIO ING. ALEJANDRO ELÍAS CALLES GUTIÉRREZ, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008.

AUTORIZACIÓN		VIGENCIA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	COSTO		
NÚMERO	FECHA			RECIBO	FECHA	MONTO
SAGARHPA-GT-753/14	11/12/2014	30 DIAS	ACUICOLA MARION, S.A. DE C.V.			NO APLICA

